

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**1383** *Anuncio de subasta notarial ante doña María Nieves García Inda, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Benalmádena.*

Yo, María Nieves García Inda, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Benalmádena, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecario, expediente 1/2009, de la siguiente finca hoy sita en Avenida Atlántico 14 de Benalmádena:

Vivienda unifamiliar, radicada sobre la parcela de terreno n.º "26-B" procedente de la n.º 26 de la 1 fase, zona unifamiliar, de la Urbanización Benalmar, en Benalmádena, Arroyo de la Miel. Consta de dos plantas, alta y baja y un garaje en sótano a nivel de la calle de acceso, con una superficie de 21.30 metros cuadrados. La planta alta y baja se encuentra distribuida en varias dependencias, servicios y terrazas. La superficie total construida de la vivienda es de 313,17 metros cuadrados. El resto de la superficie no ocupada por la edificación se destina a zonas de acceso, desahogo, jardines y piscina. Tomando el predio en su conjunto, linda: Norte, Noreste, con resto de finca matriz; Sur y Suroeste, con calle de la Urbanización; Este, con parcela destina a servicio y en parte con calle abierta en la urbanización; y Oeste con parcela 27. La extensión superficial de la parcela de 601,50 metros cuadrados.

Inscrita en Registro de la Propiedad de Benalmádena 2, finca número 30.023.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 19 de febrero de 2010, a las 10 horas; la segunda, en su caso, para el día 23 de marzo de 2010, a las 10 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 22 de abril de 2010 a las 10 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de abril de 2010 a las 10 horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la Notaría sito en Avda. de la Constitución 6, Edificio Salca, Local 65-68, (29.631) Arroyo de la Miel-Benalmádena.

3. El tipo para la primera subasta es de 600.000 euros; para la segunda, el 75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera y segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Benalmádena, 29 de diciembre de 2009.- La Notario, María Nieves García Inda.

ID: A100002005-1